



Resolución de Decanato **1057 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 11.143/2023. Aprueba matriz curricular de la asignatura Zoología General, carrera IRNyMA PLAN 2006
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
22/10/2024

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la docente Esp. Nélide Marcela, Romero, eleva matriz curricular perteneciente a la asignatura Zoología General, correspondiente al Plan de Estudio 2006 de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2023-0494, emitida en fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, mediante la que se aprueba el Reglamento para la elaboración de matriz curricular y planificación anual de cátedra de esta facultad.

Que la Escuela de Recursos Naturales a fs. 17 eleva Planilla de Control mediante el cual aconseja aprobar la matriz curricular.

Que a fs. 19, las Comisiones de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales emite dictamen aprobando la matriz curricular y los contenidos programáticos que obran de fs. 2 a 15.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

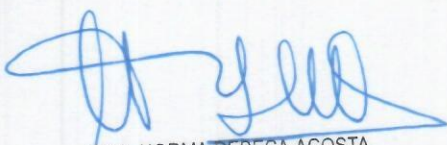
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

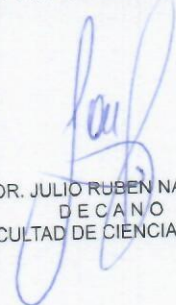
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2024 la Matriz Curricular y contenidos programáticos, de la asignatura Zoología General – carrera: Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, que se dicta en esta Unidad Académica, elevados por la docente Esp. Nélide Marcela, Romero, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR INDICADO que, si se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2023-0494.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Recursos Naturales, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección Administrativa de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Resolución de Decanato **1057 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 11.143/2023. Aprueba matriz curricular de la asignatura Zoología General, carrera IRNyMA PLAN 2006
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
22/10/2024

MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR		
NOMBRE: ZOOLOGÍA GENERAL		
CARRERA: INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		
PLAN DE ESTUDIOS: 2006		
Tipo: Obligatoria	Número estimado de alumnos: 160	
Régimen: Anual	1° Cuatrimestre X	2° Cuatrimestre
CARGA HORARIA: Total: 90 horas	Semanal: 6 horas	
CARGA HORARIA SEMANAL TOTAL ESTIMADA PARA EL ESTUDIANTE: 6 * 1,5= 9 horas		
Aprobación por:	Examen Final X	Promoción X

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular: Nélide Marcela Romero			
Docentes			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
ROMERO Nélide Marcela	Doctora	Profesor adjunto	40 horas
CAVA María Belén	Doctora	Jefe de trabajos prácticos	20 horas
ALMAZÁN María Cristina	Doctora	Jefe de trabajos prácticos	10 horas
Auxiliares no graduados:			
Nº de cargos rentados: 1 (uno)		Nº de cargos <i>ad honorem</i> : 8 (ocho)	

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR
PRESENTACIÓN
En el Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente la asignatura Zoología General se encuentra en el primer cuatrimestre del primer año. Dada la ubicación, al inicio de la carrera, en esta materia se les brinda a los estudiantes los conocimientos



Salta,
22/10/2024

básicos de la zoología, con énfasis en los grupos de invertebrados, considerando no sólo las características morfológicas y funcionales, sino también aspectos relacionados con la etología e importancia ecológica y económica de los animales y de algunos grupos de protozoos.

Los saberes y destrezas adquiridos proporcionarán a los alumnos herramientas para abordar materias correlativas en años superiores, vinculadas a los animales.

OBJETIVOS

- Ofrecer información actualizada que permita a los estudiantes reconocer diferentes grupos de animales.
- Establecer relaciones entre la estructura y función de los animales.
- Reconocer la importancia de los animales (con énfasis en los grupos de invertebrados) en los sistemas naturales y productivos.
- Comprender el origen de los comportamientos más conspicuos de los animales.
- Aprender y practicar el manejo de instrumental óptico de laboratorio (microscopio óptico compuesto y lupa).
- Adquirir habilidad para la manipulación de material natural en laboratorio.
- Propiciar la participación activa y crítica en las discusiones que se proponen en las clases, compartir e intercambiar sus saberes y actuar de manera solidaria.
- Adquirir y practicar el uso de lenguaje técnico vinculado a la zoología.
- Elaborar informes de trabajos prácticos.
- Adquirir destrezas para manejar la bibliografía general y específica.

Aportes al Perfil Profesional por parte del presente dispositivo Curricular

Aportar conocimientos básicos que les permita a los futuros profesionales conocer a los animales como elementos de la naturaleza que constituyen recursos para el hombre, sus características particulares, la interdependencia que existe entre ellos y su inserción dentro de su ecosistema respectivo.

PROGRAMA



Salta,
22/10/2024

Contenidos mínimos Plan de Estudios 2006 – Res. CS-001-2006

Citología e histología animal. Órganos. Sistemas. Continuidad de la vida animal. Los grandes grupos animales. Clasificación. Identificación de caracteres diagnósticos. Taxonomía del reino animal hasta Órdenes. Nociones de individuos, especie y población. El animal y su ambiente. Etología.

Programa Analítico con objetivos específicos por unidad (Adjunto en ANEXO I)

Programa de Trabajos Prácticos con objetivos específicos (Adjunto en ANEXO I)

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES

Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio	X	Trabajo grupal	X
Práctica de Campo	X	Exposición oral de estudiantes	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)		Diseño y ejecución de proyectos	
Prácticas en aula de informática		Seminarios	
Aula Taller		Monografías	X
Visitas guiadas		Debates	X
Prácticas en instituciones		Conferencias	

OTRAS (Especificar): Aula Virtual en plataforma Moodle

ENSEÑANZA y APRENDIZAJE en VIRTUALIDAD:

El Aula Virtual de Zoología General, representa una herramienta imprescindible para la comunicación periódica y la facilitación del material de estudio para los estudiantes. Semanalmente se usará para recordar las actividades previstas, los temas que se abordarán y cualquier novedad que pudiera surgir, vinculadas tanto a las clases teóricas, como a los trabajos prácticos.



Resolución de Decanato **1057 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 11.143/2023. Aprueba matriz curricular de la asignatura Zoología
General, carrera IRNyMA PLAN 2006
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
22/10/2024

A través del Aula Virtual, se brindará respaldos teóricos de cada Unidad, en formato PDF, que luego serán complementados y desarrollados con mayor profundidad en las clases teóricas presenciales.

Para cada unidad se facilitarán enlaces que permitan profundizar algún aspecto particular del tema o grupo animal que se esté abordando, que será discutido en la clase teórica semanal.

También se subirán al Aula audios tipo Podcast, para aclarar algunos aspectos puntuales, imprescindibles para la mejor comprensión de los temas.

Estas actividades corresponden al 15% del tiempo previsto para la asignatura.

Por otro lado, se prevén las siguientes actividades vinculadas a temas específicos, a desarrollar en la virtualidad:

a.- FORO DE DEBATE

1. **Contenidos:** se seleccionarán anualmente, en base a las experiencias de los años anteriores, sugerencias de los alumnos y consenso de los docentes.
2. La participación de los estudiantes en el debate virtual será obligatoria para la realización del Trabajo Práctico presencial, en laboratorio.
3. Se facilitará un video corto, que servirá como disparador del debate. Posteriormente se habilitará un foro de discusión por cada comisión de TP, donde los alumnos expresarán su opinión. Los foros serán supervisados y moderados por el JTP de cada comisión.
4. La evaluación consistirá en la participación obligatoria en el foro.
5. Los resultados de la actividad serán tratados en la reunión de cátedra al finalizar el dictado de la asignatura, quedarán registrados en las actas de la reunión, archivados en la cátedra. En base a la experiencia recogida en el año lectivo, se propondrán los posibles temas para la misma actividad del año siguiente.
6. Porcentaje de horas a distancia sobre el total del espacio curricular: 1% (60 minutos)



Resolución de Decanato **1057 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 11.143/2023. Aprueba matriz curricular de la asignatura Zoología General, carrera IRNyMA PLAN 2006
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
22/10/2024

b.- MURO VIRTUAL

1. Contenidos, de la Unidad XIV: Artrópodos: Aspectos ecológicos.
2. El aporte de cada estudiante en el muro virtual, a través de una imagen o video corto propios, será obligatoria para la realización del Trabajo Práctico presencial, en laboratorio.
3. Se habilitará un mural virtual (por ejemplo, Padlet) donde cada estudiante, previo a la realización del TP correspondiente, deberá subir una imagen o video corto propio, donde se visualice la interacción de los artrópodos en el hábitat natural o peridomiciliario.
4. Durante el desarrollo presencial del TP, se compartirán las imágenes/video del muro, destacando las más relevantes y fomentando la participación de los estudiantes.
5. Los resultados de la actividad serán tratados en la reunión de cátedra al finalizar el dictado de la asignatura, quedarán registrados en la Bitácora de Zoología General.
6. Porcentaje de horas a distancia sobre el total del espacio curricular: 1 % (60 minutos)

PROCESOS DE EVALUACIÓN

De la enseñanza

- Cumplimiento de cronograma y objetivos.
- Analizar los resultados obtenidos en los distintos momentos evaluativos para ajustar aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje y coordinar acciones.
- Diálogo con los estudiantes a fin de recibir sugerencias respecto al dictado de la asignatura, que permitan mejorar la práctica docente.
- Encuesta de opinión de los alumnos al finalizar el cursado.

Del aprendizaje

- Coloquios escritos individuales previos a los trabajos prácticos.
- Evaluaciones parciales individuales, escritas.
- Exposiciones orales individuales y/o grupales.
- Participación en las actividades virtuales obligatorias.



Resolución de Decanato **1057 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 11.143/2023. Aprueba matriz curricular de la asignatura Zoología General, carrera IRNyMA PLAN 2006
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
22/10/2024

- Elaboración, exposición y presentación de monografías, como trabajo de promoción (para los alumnos que accedan a la promoción).
- Informes de Trabajos Prácticos individuales.

COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN:

De la enseñanza:

- Culminado el dictado de la asignatura, se compartirá con los docentes de las materias correlativas el resultado final del cursado, indicando cantidad de estudiantes que regularizaron y promocionaron. También se comentarán las dificultades y fortalezas de la cohorte del año lectivo.
- En la reunión de cátedra, al finalizar el dictado de la materia, el equipo docente evaluará los resultados del año lectivo, consignado en la Bitácora de Zoología General las dificultades atravesadas y las sugerencias a tener en cuenta para el próximo ciclo lectivo.

Del aprendizaje:

- Antes de iniciar cada TP, se ponen a consideración de los estudiantes las respuestas correctas del cuestionario que debieron resolver previamente.
- Los informes de los TP son corregidos por las JTP y devueltos la semana siguiente a los estudiantes con las correcciones y sugerencias (si las hubiese). Las dudas que puedan surgir son despejadas personalmente por las JTP al momento de devolver los informes.
- El resultado de los parciales y sus respectivos recuperatorios se publican en el Aula Virtual de Zoología General. Durante el TP de la semana siguiente, los estudiantes tendrán la posibilidad de ver sus parciales, en esa oportunidad se les explicará las dudas que les puedan surgir, vinculadas a las consignas o a la corrección. Cada una de las consignas de los parciales/recuperatorios tiene incluida la valoración máxima.

BIBLIOGRAFÍA (Adjunto en ANEXO II)

REGLAMENTO DE CÁTEDRA (Adjunto en ANEXO III)



Salta,
22/10/2024

ANEXO I

PROGRAMA ANALÍTICO CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR UNIDAD

Unidad I: Introducción a la vida animal

La Zoología como ciencia. Importancia del estudio de los animales. Caracteres generales de los sistemas vivos. Niveles de organización: protoplasmático, tisular, órganos, aparatos y sistema de órganos. Nociones de individuos, especie y población. Principios de clasificación y taxonomía.

Objetivos:

- Destacar la importancia del estudio de los animales.
- Reconocer las diferencias entre los distintos niveles de organización de los seres vivos.
- Conocer los principios que rigen para la clasificación de los seres vivos.

Unidad II: Citología: la célula como unidad de la vida

El concepto de célula. Teoría Celular. Células procariontas. Bacterias de importancia sanitaria. Estructuras y funcionamiento de las células eucariotas. Función de la membrana: difusión, sistema de transporte facilitado y endocitosis. División celular: Mitosis y Citocinesis. El ciclo celular. Cómo se estudian las células: microscopía.

Objetivos:

- Conocer los postulados de la Teoría Celular.
- Reconocer las características del modelo de organización procarionta.
- Destacar las estructuras propias del modelo de organización correspondiente a las células animales.
- Comprender la importancia de los microscopios para el estudio científico de los animales.

Unidad III: Histología: los tejidos que constituyen a los Animales

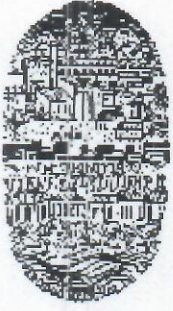
Concepto de tejido. Caracterización morfológica y funcional de los tejidos fundamentales: epitelial, conectivo o conjuntivo, muscular y nervioso. Variedades y localización.

Objetivos:

- Adquirir conocimientos que permitan diferenciar los tejidos que constituyen a los animales.

Unidad IV: Continuidad de la vida animal

Concepto de reproducción. Reproducción asexual y sexual: tipos, características. Gametogénesis. Modelos de reproducción. Tipos de huevos según vitelo. Desarrollo de los animales: fecundación;



Salta,
22/10/2024

segmentación; gastrulación y formación de las capas embrionarias. Organogénesis. Ciclos vitales.

Objetivos:

- Comprender la importancia del proceso reproductor.
- Conocer diferentes estrategias empleadas por los animales, vinculadas a la reproducción.
- Conocer los eventos más relevantes que ocurren durante el desarrollo de los animales.
- Destacar las diferencias entre los distintos tipos de ciclos vitales.

Unidad V: Modelos de organización de los animales

Concepto de Arquetipo de los animales. Simetría animal. Cefalización. Hojas embrionarias y cavidades corporales. Metamería. Protóstomos y deuteróstomos.

Objetivos:

- Conocer los criterios que se utilizan para caracterizar a los animales.
- Comprender las diferencias entre los animales protóstomos y deuteróstomos.

Unidad VI: Protozoarios

Grado de organización. Características. Forma y función. Grupos de interés sanitario. Protozoarios frecuentes en el zooplancton.

Objetivos:

- Comprender las características de los Protozoarios, vinculadas a su grado de organización.
- Reconocer la importancia sanitaria de Protozoarios
- Conocer la importancia de los Protozoarios como integrantes del zooplancton.

Unidad VII: Poríferos.

Grado de organización. Características. Tipos celulares. Tipos de sistemas canaliculares. Forma y función. Aspectos ecológicos y económicos de las esponjas. Clasificación taxonómica hasta Clases.

Objetivos:

- Comprender las características de las esponjas, vinculadas a su grado de organización.
- Diferenciar los tipos morfológicos.
- Conocer diferentes aspectos de importancia ecológica y económica del grupo.

Unidad VIII: Cnidarios

Modelo de organización. Características. Tipos morfológicos: pólipos y medusas. Células especializadas: cnidocitos. Forma y función. Clasificación taxonómica hasta Clases.



Resolución de Decanato **1057 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 11.143/2023. Aprueba matriz curricular de la asignatura Zoología General, carrera IRNyMA PLAN 2006
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
22/10/2024

Objetivos:

- Comprender las características de los cnidarios, vinculadas a su grado de organización y simetría.
- Diferenciar los tipos morfológicos.
- Conocer diferentes aspectos de importancia ecológica y económica del grupo.

Unidad IX: Platelmintos.

Modelo de organización. Características. Forma y función. Formas de vidas libres y parásitas. Clasificación taxonómica hasta Clases.

Objetivos:

- Comprender las características de los platelmintos, vinculadas a su grado de organización.
- Conocer las diferencias entre los grupos de vida libre y los parásitos.
- Destacar la importancia sanitaria de los Platelmintos.

Unidad X: Nematodos.

Características. Forma y función. Blastoceloma. Formas de vida libre y parásita. Clasificación taxonómica hasta Clases.

Objetivos:

- Conocer las características de los Nematodos.
- Destacar la importancia ecológica y sanitaria de los Nematodos.

Unidad XI: Rotíferos.

Características. Forma y función. Importancia como componentes del zooplancton y bioindicadores. Clasificación taxonómica hasta Clases.

Objetivos:

- Conocer las características distintivas de los Rotíferos.
- Destacar la importancia de este grupo como componentes del zooplancton.

Unidad XII: Anélidos.

Características. Celoma. Metamería. Modelo corporal. Forma y función. Importancia ecológica y sanitaria. Clasificación taxonómica hasta Subclases.

Objetivos:

- Conocer las características de los Anélidos.



Resolución de Decanato **1057 / 2024 - NAT -UNSa**

Expediente: 11.143/2023. Aprueba matriz curricular de la asignatura Zoología General, carrera IRNyMA PLAN 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
22/10/2024

- Destacar la importancia ecológica y sanitaria del grupo.

Unidad XIII: Moluscos.

Características. Forma y función. Aspectos ecológicos e importancia económica y sanitaria. Clasificación taxonómica hasta Clases.

Objetivos:

- Conocer las características generales de los Moluscos.
- Reconocer las particularidades de los diferentes grupos de Moluscos.
- Destacar diferentes aspectos ecológicos, económicos y sanitarios de los Moluscos.

Unidad XIV: Artrópodos.

Características. Artropodización. Forma y función. Aspectos ecológicos e importancia económica. Clasificación taxonómica hasta Clases. Órdenes de mayor relevancia. Etología.

Objetivos:

- Conocer las características generales de los Artrópodos.
- Reconocer las particularidades de las diferentes Clases de Artrópodos
- Destacar aspectos ecológicos, económicos y sanitarios del grupo.

Unidad XV: Equinodermos.

Características. Sistema vascular acuífero. Forma y función. Grupo Deuterostomia. Clasificación taxonómica hasta Subclases.

Objetivos:

- Conocer las características generales de los Equinodermos.
- Reconocer las particularidades de las diferentes Clases y Subclases

Unidad XVI: Cordados.

Características diagnósticas. Craniados. Vertebrados. Aspectos ecológicos e importancia económica de los Cordados. Clasificación taxonómica hasta Clases.

Objetivos:

- Conocer las características diagnósticas de los Cordados.
- Destacar aspectos ecológicos y económicos del grupo.



Resolución de Decanato **1057 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 11.143/2023. Aprueba matriz curricular de la asignatura Zoología General, carrera IRNyMA PLAN 2006
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
22/10/2024

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE ZOOLOGÍA GENERAL

Tema 1: MÉTODOS PARA RECOLECCIÓN DE INVERTEBRADOS- TRABAJO DE CAMPO

Objetivos:

- Conocer algunas técnicas para la recolección de muestras de invertebrados.
- Practicar el acondicionamiento a campo del material recolectado.

Tema 2: USO DEL INSTRUMENTAL ÓPTICO - CITOLOGÍA

Objetivos:

- Practicar el uso del Microscopio Óptico Compuesto y de la Lupa Binocular.
- Realizar preparados citológicos temporales.
- Practicar la observación de preparados citológicos permanentes.
- Reconocer algunas diferencias entre células procariotas y eucariotas.

Tema 3: HISTOLOGÍA ANIMAL

Objetivos:

- Practicar la observación de preparados histológicos permanentes.
- Distinguir los componentes de los tejidos fundamentales de los animales en preparados histológicos permanentes.
- Practicar la confección de esquemas representativos.

Tema 4: PROTOZOARIOS

Objetivos:

- Identificar protozoarios de importancia sanitaria en muestras permanentes.
- Observar protozoarios en muestras de agua.
- Reconocer características propias de los protozoarios.

Tema 5: PORÍFEROS Y CNIDARIOS

Objetivos:



Resolución de Decanato **1057 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 11.143/2023. Aprueba matriz curricular de la asignatura Zoología General, carrera IRNyMA PLAN 2006
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
22/10/2024

- Reconocer las características del nivel de organización tisular en Poríferos y Cnidarios.
- Identificar características morfológicas relevantes en ejemplares de los Poríferos y Cnidarios.

Tema 6: PLATELMINTOS

Objetivos:

- Reconocer aspectos morfológicos de los Platelminotos.
- Identificar las adaptaciones que presentan los Platelminotos parásitos.

Tema 7: NEMATODOS

Objetivos:

- Identificar aspectos morfológicos y adaptaciones propias de los Nematodos.
- Valorar la importancia ecológica y sanitaria de los Nematodos.

Tema 8: ROTÍFEROS

Objetivos:

- Aprender a reconocer a los Rotíferos como integrantes del zooplancton.
- Apreciar la importancia de estos organismos como indicadores de la calidad del agua.

Tema 9: ANÉLIDOS

Objetivos:

- Reconocer aspectos morfológicos que permitan diferenciar a los distintos Anélidos.
- Valorar la importancia ecológica y sanitaria de los Anélidos.

Tema 10: MOLUSCOS

Objetivos:



Resolución de Decanato **1057 / 2024 - NAT -UNSa**

Expediente: 11.143/2023. Aprueba matriz curricular de la asignatura Zoología General, carrera IRNyMA PLAN 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
22/10/2024

- Reconocer las características definitorias y particulares de los diferentes grupos de Moluscos.
- Practicar el uso de instrumental para disección.
- Valorar la importancia ecológica, económica y sanitaria de los Moluscos.

Tema 11: ARTRÓPODOS

Objetivos:

- Reconocer las características generales de Artrópodos.
- Identificar las características necesarias el uso de claves de identificación sencillas.
- Reconocer la importancia ecológica, económica y sanitaria de los Artrópodos.
- Diferenciar los grupos más frecuentes en el zooplancton.

Tema 12: EQUINODERMOS.

Objetivos:

- Identificar características morfológicas relevantes de las Clases de Equinodermos.
- Apreciar la importancia ecológica de este grupo.

Tema 13: CORDADOS

Objetivos:

- Reconocer las particularidades del tegumento y esqueletos de los cordados.
- Identificar las adaptaciones de los Cordados en relación a la diferente morfología de las Clases.
- Practicar el uso de guías de identificación.

Estos temas podrán ser agrupados o desglosados en diferentes Trabajos Prácticos, según el calendario académico y la pertinencia de los temas.

ANEXO II BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, N.R. *et al.* Introducción al conocimiento de células y tejidos. 2º Edición. EUNSa – Salta.



Resolución de Decanato **1057 / 2024 - NAT -UNSa**

Expediente: 11.143/2023. Aprueba matriz curricular de la asignatura Zoología General, carrera IRNyMA PLAN 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
22/10/2024

- Botero, D y M Restrepo. 1992. Parasitosis Humanas. Corporación para investigaciones biológicas. Medellín, Colombia.
- Brock, T.D. y M.T. Madigan. 1993. Microbiología. Sexta edición. Prentice Hall.
- Brusca R.C.; G.J. Brusca. 2005. Invertebrados. 2ª edición. Ed. McGraw-Hill.
- Calcagno, J.A. 2014. Los Invertebrados Marinos. Fundación de Historia Natural Félix de Azara.
- Campbell, N. y J. Reece. 2007. Biología. 7º Edición. Médica Panamericana.
- Canevari M., C. Fernández Balboa. 2003. Cien Mamíferos Argentinos. Ed. Albatros
- Chébez J.C. 1994. Los que se van. Especies Argentinas en Peligro. Ed. Albatros.
- Curtis, H.; S. Barnes; A. Schnek y A. Massarini. Biología. 7º Edición. Ed. Médica Panamericana.
- De la Fuente Freyre J.A. 1994. Zoología de Artrópodos. Interamericana McGraw – Hill
- De Robertis E. 2004. Fundamentos de Biología Celular y Molecular de Robertis. 4ª edición. Ed. El Ateneo.
- Domínguez, E. y H.R. Fernández. Macroinvertebrados bentónicos sudamericanos. Sistemática y biología. Fundación Miguel Lillo.
- Echaniz S. y A. Vignatti. 2007. Manual de Microscopía. Dunken. Buenos Aires.
- Geneser F. 2000. Histología. 3º edición. Ed. Médica Panamericana.
- Hickman, C.P.; L.S. Roberts; A. Larson; H. I`Anson y D.J. Eisenhour. Principios Integrales de Zoología. 13º edición. McGraw-Hill Interamericana.
- Jessop, N. Zoología Invertebrados. 1990. 1ª Edición. Interamericana Mc Graw – Hill.
- Jessop, N.M. 1990. Zoología. Interamericana McGraw-Hill.
- Junqueira, L.C. y J. Carneiro. 1996. Histología básica. Masson S.A.
- Kardong, K.V. 2007. Vertebrados Anatomía comparada, función y evolución. 4ª Edición. McGraw-Hill. Interamericana.
- Lobo, F. 2010. Diccionario de Anatomía de los Cordados. Ed. EUDENE.
- Mareggiani, G. y A. Pelicano. 2013. Zoología Agrícola. 1º edición. Hemisferio Sur. Buenos Aires.
- Montero, E. y A. Autino. 2018. Sistemática y Filogenia de los Vertebrados. 2º edición. Universidad Nacional de Tucumán.
- Monasterio de Gonzo, G.; P. Palavecino y M.E. Mosqueira. 2008. Vertebrados y ambientes de la provincia de Salta. Ed. Universidad Nacional de Salta.
- Morrone, J.J. y S. Coscarón. 1998. Biodiversidad de Artrópodos Argentinos. Ediciones Sur.
- Padilla Álvarez, F. y A.E. Cuesta López. 2003. Zoología Aplicada. Díaz de Santos, S.A.



Resolución de Decanato **1057 / 2024 - NAT -UNSa**

Expediente: 11.143/2023. Aprueba matriz curricular de la asignatura Zoología General, carrera IRNyMA PLAN 2006

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
22/10/2024

- Pechenik, J.A. 2010. Biology of the Invertebrates. 6th Mc Graw – Hill. Higher Education.
- Purves, W.K.; G.H. Sadava; H. Orians y H. Celler. Vida: La Ciencia de la Biología. Sexta Edición. Ed. Panamericana.
- Romero N.M.; M.B. Cava y M.C. Almazán. 2022. Atlas y Glosario Etimológico de Zoología General. Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente. Facultad de Ciencias Naturales.
- Ruppert, E. y R. Barnes. Zoología de los Invertebrados. Sexta Edición. Ed. McGraw–Hill. Interamericana.
- Solomon, E.P. 2008. Biología. 8^a edición. Ed. McGraw-Hill Interamericana

ANEXO III

REGLAMENTO DE LA CÁTEDRA

El régimen de cursado de la asignatura Zoología General es cuatrimestral y se dicta en el primer cuatrimestre. Las actividades comprenden: clases teóricas, trabajos prácticos de laboratorio, trabajos de promoción y evaluaciones parciales.

• Clases Teóricas

Se dicta una clase teórica de 2 horas, presencial semanal. Además, 1 hora semanal corresponde a la actividad vinculada al acceso a enlaces que se brindarán semanalmente en el Aula Virtual. Estas clases no son de asistencia obligatoria.

• Trabajos Prácticos de Laboratorio

Los Trabajos Prácticos son presenciales, de asistencia obligatoria. Se desarrolla una clase práctica por semana de 3 horas. La tolerancia para ingresar al laboratorio para la realización del trabajo práctico es de 10 minutos, a partir de los cuales el alumno registrará ausente. El 20% de inasistencias injustificadas, inhabilita a seguir cursando la asignatura.

Previo al desarrollo de cada trabajo práctico, los alumnos serán evaluados sobre el tema específico del mismo, mediante un cuestionario escrito. La no aprobación del cuestionario inhabilita la realización del trabajo práctico. En aquellos trabajos prácticos en los que se especifique la necesidad de algún material adicional, los alumnos deberán aportar el mismo a efectos de su realización.

Al término de cada Trabajo Práctico, el alumno deberá presentar un Informe escrito con todas las actividades debidamente resueltas, si éste fuera rechazado, deberá rehacer el mismo.



Resolución de Decanato **1057 / 2024 - NAT -UNSa**

Expediente: 11.143/2023. Aprueba matriz curricular de la asignatura Zoología General, carrera IRNyMA PLAN 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
22/10/2024

Los alumnos dispondrán antes del inicio de las clases prácticas, de una guía de Trabajos Prácticos, donde, además de las actividades para cada clase, constará el Cronograma correspondiente al período lectivo, el Programa Analítico vigente de la asignatura y el presente Reglamento.

- **Trabajos de promoción:** para los alumnos que hayan **cumplido los requisitos** para promocionar la asignatura (se describen más abajo), se implementarán actividades que deberán ser desarrolladas durante el cursado, pudiendo consistir en investigaciones sobre grupos en riesgo, monografías, elaboración de material didáctico, elaboración de pequeños proyectos vinculados a la zoología, etc. Los trabajos que hayan sido designados como actividad de promoción, serán expuestos en fechas previamente fijadas en el cronograma de la asignatura; los alumnos deberán presentar, además, el correspondiente informe escrito.

- **Evaluación:**

- Cuestionarios escritos, previos a cada trabajo práctico.
- Evaluación informes de TP.
- Exposición e informe escrito de trabajos de promoción
- Parciales: Se realizarán dos evaluaciones parciales escritas, cada una con su correspondiente recuperación. Los exámenes parciales se aprueban con 60 puntos sobre 100, **para obtener la promoción** el estudiante debe **aprobar ambos parciales como mínimo con 80 puntos sobre 100**. El alumno que no asistiera al **parcial**, podrá **justificar la inasistencia** en un plazo máximo de las **48 hs hábiles** siguientes, para tener oportunidad de realizar el examen parcial y su recuperación en otra fecha. **No se recibirán justificaciones** para las ausencias que se registren durante las instancias de **recuperación**.

- **Regularidad**

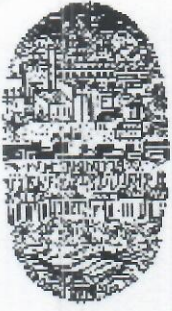
Para obtener la regularidad de la asignatura, los alumnos deberán cumplir con:

- El 80% de asistencia y aprobación de los informes de los trabajos prácticos.
- El 80% de los cuestionarios aprobados.
- Los exámenes parciales aprobados con un mínimo de 60 puntos sobre 100.

- **Promoción**

Para obtener la misma los alumnos deberán cumplir con:

- El 80% de asistencia y aprobación de los trabajos prácticos.



Resolución de Decanato **1057 / 2024 - NAT -UNSa**

Expediente: 11.143/2023. Aprueba matriz curricular de la asignatura Zoología General, carrera IRNyMA PLAN 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
22/10/2024

- El 80% de los cuestionarios escritos aprobados.
- **La aprobación de las actividades de promoción.**
- **Los exámenes parciales aprobados con 80 puntos sobre 100, o más.** Este puntaje será tenido en cuenta sólo en la instancia del parcial, no en el recuperatorio.
- La nota final será el resultado del promedio de la nota de los parciales y la nota de la actividad de promoción.

- **Aprobación final de la Asignatura**

La aprobación final de la asignatura es a través de:

- Promoción
- Examen final:

- Los alumnos **regulares** rendirán un examen oral o escrito de los contenidos teóricos de la asignatura. Se aprueba con una nota mínima de 4 (cuatro) y máxima de 10 (diez).
- Para los alumnos que rindan en condición de **libre**, el examen estará dividido en dos partes, la primera incluye los contenidos teóricos de la materia. Una vez aprobada la primera instancia recién podrá realizar la segunda parte, correspondiente al reconocimiento práctico del material natural, consistente en actividades similares a las realizadas en los trabajos prácticos. La nota mínima para aprobar en cada una de estas instancias no podrá ser menor que 4 (cuatro) y la máxima de 10 (diez).